

IESO VÍA HERACLEA



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

CURSO 2023/24



ÍNDICE

A. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	2
B. ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	3
C. OBJETIVOS.....	6
D. BLOQUES DE CONTENIDOS.....	6
E. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	8
F. RECURSOS Y FORMACIÓN.....	12
G. PLAN DE DIFUSIÓN.....	13
H. EVALUACIÓN DEL PLC.....	13



A. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El **PLAN DE LECTURA DE CENTRO (PLC)** es la continuación del plan iniciado el curso pasado, que partía de la adaptación de nuestro centro a las directrices marcadas por la normativa vigente, en cumplimiento de la misma, y teniendo en cuenta la singularidad de la zona educativa que contempla.

El PLC del IESO Vía Heraclea tiene como fin principal poder planificar actuaciones con el propósito de **mejorar la competencia lectora del alumnado**, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital. Este objetivo principal contribuirá al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.

La base legal de este Plan es la siguiente:

- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento de los centros públicos** que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en el artículo 157.1.b) establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado, y en el artículo 113.3, establece que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, artículo 121.2, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.
- **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha**, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias.
- **Ley 3/2011, de 24 de febrero**, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 3.c) la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas.
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 38 establece el desarrollo del Plan de Lectura.



Según recoge la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura, como primer paso se ha constituido una Comisión del plan de lectura, cuyas funciones se definen en el artículo 6, formada por los siguientes integrantes:

- Responsable del Plan de Lectura, en quien recae la coordinación del plan y es además la responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar.
- Directora del centro.
- Representante de las familias, un padre perteneciente al Consejo Escolar.
- Dos alumnas.

B. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El IESO Vía Heraclea está situado en la localidad de Balazote, un municipio que cuenta con unos 63 km². Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2021 el número de habitantes en Balazote es de 2.363.

Su principal riqueza es la agricultura, en especial los ajos, y la ganadería ovina. La agricultura se realiza en pequeñas parcelas. La actividad industrial está en marcha, gracias a algunas empresas de fabricación de muebles y otras de envasado de productos agrícolas, pero la cercanía a la capital, con mejores comunicaciones hace difícil que las industrias se desarrollen en demasía. En el sector servicios nos encontramos con pequeños negocios familiares que nutren de productos a sus convecinos, aunque el mayor comercio a pequeña escala se hace directamente en la capital.

Gracias a la agricultura, esta comarca no tiene mucho paro y el nivel económico y de bienestar es medio-bajo, además estamos viendo cómo últimamente llegan a esta comarca inmigrantes para trabajar en el campo, esto nos influye en el aspecto de que tenemos alumnos inmigrantes que, afortunadamente, parece que se integran bastante bien.

El IESO acoge a los estudiantes de las siguientes localidades: Balazote, San Pedro, Tiriez, La Herrera, Pozuelo y Finca La Choza.

Culturalmente hablando, los municipios de los que acogemos el alumnado no tienen una gran oferta cultural. En todos hay una Biblioteca que no siempre está en funcionamiento y que nuestros alumnos usan más bien poco, y cuando lo hacen, suele ser como punto de reunión y no como lugar de estudio y trabajo cultural. Estos municipios también disponen de Auditorios o salas paralelas donde realizan actividades culturales (bailes, conciertos de las bandas musicales, proyecciones cinematográficas, etc.) pero estas actividades se suelen quedar sólo para las semanas de fiestas locales o patronales y el resto del año están en desuso.

Para estos municipios, el referente cultural son los colegios de cada pueblo y el Instituto situado en Balazote. El Ayuntamiento de Balazote promueve distintas ofertas culturales a lo largo del año, pero cuando se quiere una participación mayor en el mundo cultural los habitantes de la comarca deben ir a la capital de la provincia para poder acceder a ellos.



Con respecto a las características de nuestro alumnado, se ha detectado que entre nuestros alumnos/as hay una **gran falta de hábito de lectura**, lo cual genera problemas de comprensión y de expresión. También se ha observado que los alumnos/as no tienen hábito de estudio diario y muestran una falta de estrategias de aprendizaje adecuadas a sus edades. Por otra parte, observamos que algunos de nuestros alumnos/as no tienen ningún interés por estudiar, aprender y titular. Además de este gran problema, estamos detectando la poca participación y colaboración de las familias en los objetivos educativos, pese a los diversos cauces y facilidades que se les proporcionan desde el centro para que esto no se produzca.

Por otro lado, observamos que algunos de nuestros alumnos no han adquirido hábitos adecuados de alimentación y empiezan a manifestar conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas (en especial el tabaco) o alcohol. A esta realidad se unen los riesgos del uso de Internet y las nuevas tecnologías, y de los conflictos que está ocasionando en la convivencia en el centro y en las familias, así como en el desarrollo de la personalidad y éxito académico de nuestros alumnos.

Además, debemos indicar que nuestros alumnos no aprovechan su tiempo de ocio para realizar actividades culturales (tal vez debido a la falta de medios y oferta con los que se cuenta en estas zonas rurales), algunos sí realizan actividades deportivas, pero sobre todo se dedican a pasar el tiempo con dispositivos electrónicos (móvil, tablet, consolas...) o en la calle con los amigos, lo que observamos repercute en su desarrollo personal y académico en estas edades, lo que deja ver la desmotivación y falta de esfuerzo para aprender y la poca importancia que tiene en su vida la formación académica en el instituto.

A continuación, se presenta una plantilla de análisis DAFO que se ha utilizado para determinar, a partir de los resultados de diagnóstico y en coherencia con los mismos, los objetivos generales y específicos de este Plan.

**FACTORES INTERNOS****FORTALEZAS**

- Buen equipamiento TIC y disponibilidad de un amplio espacio de biblioteca.
- Catálogo de libros clásicos bastante completo.
- Grupos reducidos de alumnos/as, lo que facilita la organización de distintos tipos de actividades y utilización de espacios y recursos.
- Los alumnos de Lengua leen obras completas en los cuatro cursos, que van desde la literatura juvenil de los primeros cursos a los clásicos en 3º y 4º ESO
- Otras asignaturas también proponen alguna lectura a lo largo del curso.
- La biblioteca del centro está en proceso de organización, pues estaba totalmente sumida en el caos.

DEBILIDADES

- Plantilla poco estable, hay un porcentaje elevado de profesorado que no tiene destino definitivo en el centro cada curso.
- Poca implicación del profesorado.
- Poca participación del alumnado.
- Exceso de actividades simultáneas a llevar a cabo en el centro, que pueden desembocar en el agotamiento de profesores y alumnos.
- Necesidad de actualizar la biblioteca con volúmenes de literatura actual y juvenil.
- Baja comprensión lectora del alumnado.
- Baja formación del profesorado en relación a la lectura, por ejemplo, formación en el uso de LeemosCLM o de Abiesweb.
- Esporádicamente se utiliza la biblioteca en actividades no sistematizadas.
- La biblioteca no está habilitada todavía para el préstamo de libros.

OPORTUNIDADES

- Existencia de recursos como LeemosCLM, de fácil acceso a profesorado, alumnado y familias.
- Existencia de biblioteca pública en Balazote que planifica actividades y colabora con el centro.
- Existencia de bibliotecas públicas casi en todas las localidades de las que recibimos alumnos.
- La Junta Directiva de AMPA muestra una buena predisposición a colaborar con el centro.

AMENAZAS

- Zona rural que presenta una disminución progresiva del número de alumnos/as, principalmente en las localidades adscritas al centro. Se ha reducido a más de la mitad el alumnado de transporte escolar.
- Exceso de carga de trabajo de los docentes porque son muchos los planes y proyectos a los que tenemos que atender entre muy pocos.
- Exceso de horas lectivas que impiden el trabajo y las reuniones entre los profesores que llevan a cabo un proyecto o un plan.
- Poca implicación y participación de las familias.
- Poco interés en general por la cultura y la lectura en la zona.

FACTORES EXTERNOS

FACTORES POSITIVOS

FACTORES NEGATIVOS



C. OBJETIVOS

Del diagnóstico llevado a cabo a partir de la plantilla DAFO, se extraen los siguientes objetivos:

- Dinamizar el uso de la Biblioteca del Centro, objetivo enmarcado **dentro de la Actividad Palanca A233. Dinamización de la biblioteca, del PEM del centro (PROA+)** a desarrollar este curso.
- Mejorar la fluidez del alumnado con la lectura en voz alta.
- Conectar distintas áreas de conocimiento por medio de la lectura.
- Favorecer la investigación por parte del alumnado.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Fomentar el trabajo colaborativo tanto entre el profesorado, como entre profesores/as y alumnos/as.
- Motivar a los alumnos y a las familias para que se refuerce su relación con la lectura.
- Mejorar la comprensión lectora del alumnado.
- Mejorar la capacidad de análisis y reflexión del alumnado.
- Mejorar la expresión oral de los alumnos gracias al coloquio.
- Mejorar la fluidez, la claridad y la expresividad del alumnado al leer en voz alta.
- Mejorar la expresión escrita del alumnado.
- Contribuir a la difusión de la importancia de la lectura.

A nivel general, el Plan de Lectura del presente curso 2023/24 contribuirá con sus objetivos al desarrollo de la Actividad Palanca A233 del PEM.

D. BLOQUES DE CONTENIDOS

Los bloques de contenidos, según establece la orden 169/2022, de 1 de septiembre, que regula la elaboración y ejecución de los Planes de Lectura en los centros docentes de Castilla-La Mancha, y la Guía de orientaciones para el diseño y desarrollo del Plan de Lectura de Centro son:

- **Aprender a leer.** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
- **Leer para aprender.** Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
- **El placer de leer.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”.



Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

- **El alumnado como autor.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.
- **El lenguaje oral.** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

**E. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer El placer de leer El alumnado como autor El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la comprensión lectora del alumnado. - Fomentar el gusto por la lectura. - Motivar a los alumnos para que se refuerce su relación con la lectura. -Mejorar la expresión oral de los alumnos gracias al coloquio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro con autor de novela juvenil (Luis Leante o Barat) para una charla – coloquio con los alumnos de 2º ESO. Previamente, el alumnado habrá leído una novela del autor y la habrá trabajado a través de la respuesta a una serie de cuestiones en una guía de lectura elaborada por la propia profesora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el segundo trimestre en una fecha por determinar, por la mañana, según disponibilidad del autor. -Profesora de 2º ESO 	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca del centro. - Biblioteca de Balazote, San Pedro y resto de localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de participación de los alumnos y alumnas en la charla con el autor y posterior coloquio. - Grado de satisfacción del alumnado.
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la comprensión lectora del alumnado. - Mejorar la capacidad de análisis y reflexión de distintos tipos de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer lecturas en las programaciones didácticas relacionadas con cada materia. Física y Química: 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas determinadas por el profesorado de cada materia (libros disponibles en LeemosCLM, ejemplares de la biblioteca del centro, artículos, textos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de evidencias elaboradas por el profesorado (preguntas y/o cuestionarios sobre el texto al alumnado).



		<p>2º ESO: <i>Cómo explicar física cuántica con un gato zombi</i></p> <p>3º ESO: <i>La puerta de los tres cerrojos</i>. Sonia Fdez-Vidal</p> <p>4º ESO: <i>Todo es cuestión de Química</i>. Deborah García Bello</p>		internet, lecturas proporcionadas por las editoriales, etc.)	
<p>El placer de leer</p> <p>El alumnado como autor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el gusto por la lectura. - Mejorar la capacidad de análisis y reflexión del alumnado. - Mejorar la expresión escrita del alumnado. - Contribuir a la difusión de la importancia de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y dinamizar el uso del blog de centro: “La lectura en el IESO Vía Heraclea” por parte de todos los profesores, para mostrar y difundir a la comunidad educativa las actividades realizadas dentro del Plan de Lectura del centro durante el curso escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso. - Comisión del Plan de Lectura. - Alumnado participante en la edición de las publicaciones del blog. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos informáticos. - Herramientas de gestión de contenidos en internet (Wordpress, Weebly, Wix,...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de participación del alumnado. - Medios de difusión a la comunidad educativa (a través de la web, plataforma EducamosCLM, circulares,...).
<p>El placer de leer</p> <p>El alumnado como autor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el gusto por la lectura. - Contribuir a la difusión de la importancia de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la realización de publicaciones en el blog de Lectura por parte del alumnado, con recomendaciones de lecturas que vayan realizando a lo largo del curso o que hayan realizado con anterioridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el 23 de abril. - Comisión del Plan de Lectura. - Alumnado participante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de la biblioteca del centro. - Libros de la plataforma LeemosCLM. - Libros propiedad del alumnado. - Equipos informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones realizadas en el blog. - Alumnado premiado el 23 de abril.



		- Entrega de premios o reconocimientos el 23 de abril, día del Libro, al alumnado que haya participado en esta actividad.			
El alumnado como autor Leer para aprender	-Mejorar la capacidad de análisis y reflexión del alumnado. - Mejorar la expresión escrita del alumnado.	Participación en el concurso Relatos y viñetas por la Igualdad. I Edición organizado por el Ministerio de Política Territorial y la Delegación del Gobierno de España en CLM para promover la igualdad y luchar contra la violencia de género.	-Durante el mes de octubre -Las profesoras de Lengua castellana y Literatura.	-Equipos informáticos del centro.	- Grado de participación de los alumnos y alumnas enviando sus trabajos al concurso. - Grado de satisfacción del alumnado.
Aprender a leer El placer de leer Leer para aprender	- Mejorar la comprensión lectora del alumnado. - Mejorar la capacidad de análisis y reflexión de distintos tipos de textos. -Mejorar la capacidad de análisis y reflexión del alumnado.	-Lectura de entre tres y cuatro obras literarias al menos, en cada curso, seleccionadas por la profesora entre aquellas orientadas a los jóvenes y las que forman parte de la historia de nuestra literatura desde la Edad Media hasta la actualidad. -Realización por parte de los alumnos de las guías de	-Durante todo el curso. -Las profesoras de Lengua castellana y Literatura.	-Ejemplares de la biblioteca y del departamento para los alumnos que no dispongan de medios para comprarlos. -Guías de lectura para mejorar la comprensión y análisis de los textos.	- Resultados de evidencias elaboradas por las profesoras (preguntas y/o cuestionarios sobre el texto al alumnado).



	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar el gusto por la lectura.- Mejorar la expresión escrita del alumnado.	lectura propuestas por las profesoras.			
--	--	--	--	--	--



F. RECURSOS Y FORMACIÓN

Como recursos y medidas de apoyo al PLC se contará con la disponibilidad de dos aplicaciones puestas a disposición de los centros por la Administración: la herramienta de gestión AbiesWeb y la biblioteca virtual LeemosCLM. También contamos con la oferta formativa del CRFP como apoyo imprescindible para que el profesorado pueda desarrollar el plan con éxito, garantizar su continuidad y su mejora progresiva **ABIESWEB**.

Es una aplicación creada por el Ministerio de Educación y formación Profesional para la gestión y los fondos de las bibliotecas escolares en los centros educativos no universitarios, para automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca debido a la simplificación de tareas rutinarias como la catalogación o el préstamo. Puede ser usada por toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) para acceder al catálogo de fondos del centro y realizar reservas de libros, así como consultar catálogos remotos, como Biblioteca Nacional de España, Miguel de Cervantes, British National Bibliography y muchas otras.

En el momento actual en el centro se trabaja con AbiesWeb. A lo largo del curso se pretende poner en funcionamiento de forma efectiva el préstamo de libros a través de esta, dándola a conocer a la comunidad educativa. Debido al estado de desorden y caos en que se encontraba la biblioteca, el trabajo que hemos empezado a realizar es la correcta organización y el alta de los libros que están sin catalogar.

- **LEEMOSCLM**

Es una plataforma, facilitada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, que pone a disposición de la comunidad educativa una Biblioteca Digital, compuesta por contenidos de las principales editoriales del mundo: E-books, audiolibros, videos, imágenes, revistas. Ofrece múltiples posibilidades al profesorado para su aplicación en el aula, y a lo largo del curso se ofrecen multitud de posibilidades de formación en el manejo de esta, tanto para docentes como para familias.

En el centro ya algunos docentes han llevado a cabo formación específica en el manejo de la plataforma, pero no ha llegado a utilizarse con el alumnado, por lo que a lo largo del curso se procurará acometer poco a poco esta línea formativa por parte del profesorado.

- **FORMACIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

La formación es un pilar fundamental para la creación e implementación del Plan de Lectura de Centro. Este primer trimestre vamos a realizar un curso para mejorar el manejo de AbiesWeb.

A lo largo del curso se irán ofertando nuevas acciones formativas relativas al fomento de la lectura, dinamización de bibliotecas escolares, detección de problemas en la adquisición de la competencia de la lectura y cómo intervenir, etc. A través de la Coordinadora de Formación y Transformación Digital, se irá informando al profesorado de la oferta que vaya produciéndose.



El CRFP también organizará con carácter bienal unas jornadas de buenas prácticas donde se premiarán las mejores experiencias.

G. PLAN DE DIFUSIÓN

Se llevará a cabo la difusión a toda la comunidad educativa, a través de diferentes medios: blog, web, Facebook, cartelería, corchos, vídeos, ..., de la información relativa al Plan de Lectura del centro y las actuaciones que contiene. Este aspecto es muy importante ya que de esta manera se mantiene la motivación entre todos los responsables: profesorado, alumnado, familias. Para ello se plantean como acciones/actividades de difusión:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Difusión del PLC a toda la comunidad educativa.	Comisión del plan de lectura	Una vez aprobado por el Consejo Escolar	Grado de difusión alcanzado
Difusión de información sobre actividades realizadas en el centro, charlas, exposiciones, etc. Relativas al PLC, a través del blog, página web y redes sociales.	Comisión del plan de lectura	A lo largo del curso	Grado de conocimiento adquirido

H. EVALUACIÓN DEL PLC

La evaluación del PLC es fundamental para conocer la eficacia, eficiencia y adecuación entre objetivos, actuaciones, recursos y logros alcanzados.

La Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que regula la elaboración y y ejecución de los planes de lectura, indica en su artículo 8 sobre seguimiento y evaluación del plan de lectura, los siguientes aspectos:

- El PLC será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso la Comisión del Plan de Lectura realizará una memoria de este, que será incluida en la Memoria Final de curso, en la evaluación de los diferentes planes y programas recogidos en la Programación general Anual. En dicha memoria se recogerá el seguimiento y evaluación del plan y las propuestas de mejora para el siguiente curso.
- Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, para comprobar el avance en su competencia lectora.

La evaluación se llevará a cabo a final de curso y a lo largo del mismo cuando se realicen actividades del plan, para comprobar el nivel de logro alcanzado del mismo modo en que ya se hizo a final del curso pasado.

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará la siguiente plantilla:



BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA